



ALCALDÍA DE PANAMÁ  
GOBIERNO MUNICIPAL

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

Siendo las 10:01 a.m. del día 03 de mayo de 2024, en la Subdirección de Compras de la Alcaldía de Panamá, se procedió a la apertura de sobres de las ofertas presentadas para el Acto Público No. CM-081-2024, correspondiente al “SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS Y MAQUINARIA DEPORTIVA PARA EL GIMNASIO MUNICIPAL PEDRO ROCKERO ALCAZAR.

I. Propuestas

No.	Proponentes	Hora	Oferta
1	PROSTARSPORT,S.A.	9:25 .a.m.	B/. 43,558.74

II. Precio de Referencia

Precio de Referencia: B/. 48,279.58

Ren No.	Descripción	Precio de Referencia
1	SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS Y MAQUINARIA DEPORTIVA PARA EL GIMNASIO MUNICIPAL PEDRO ROCKERO ALCAZAR	B/.48,279.58

III. Revisión de Propuestas


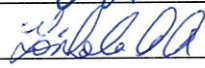
Presentó (P) No Presentó (N/P)

No	Requisitos obligatorios solicitados en el pliego de cargos	Subsanabl e Si/No	PROSTARSPOR T,S.A.		
	<b>Documentación (Requisitos Generales)</b>				
1	Certificado de existencia de Proponente.	Si	P		
2	Poder de representación en el acto público de selección de contratista.	Si	No Aplica		
3	Paz y Salvo de Renta	Si	P		
4	Paz y Salvo del Pago de Cuota Obrero Patronal a la Caja de Seguro Social	Si	P		
5	Declaración Jurada de Medidas de Retorsión.	Si	P		
6	Aviso de operación	Si	P		
7	Incapacidad legal para contratar	No	P		
8	Carta de Adhesión a Principios de Sostenibilidad	Si	P		
9	Pacto de Integridad	Si	P		
	<b>Otros requisitos</b>				
1	Propuesta	No			
2	Desglose de Precio	No	P		
3	Carta de Garantía	No	P		
4	Certificaciones o actas de recibido conforme	No	P		
5	Ficha Técnica de los implementos	No	P		
6	Paz y Salvo de impuestos municipales.	Si	P		

Para dar fe de lo anterior, siendo las 10:30 a.m., del día 3 de mayo de 2024, firman las siguientes personas presentes.

Por la Institución:

Acto Público No. CM-081-2024

No.	Servidor Público	Cargo	Firma
1	Gloria Donato	Jefa de Compras	
2	Antonio Góndola	Cotizador	

Por los proponentes:

No.	Proponentes	Representante o Apoderado (Cuando Aplique)	Firma y Cédula
1			
2			